

**INFORME COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
COMBIGIMPORT S.A.**

De acuerdo a los Estados Financieros que me han entregado, he podido notar que la empresa iniciado con pasos firmes su actividad empresarial, lo que les ha permitido generar una pequeña utilidad en bien del negocio.

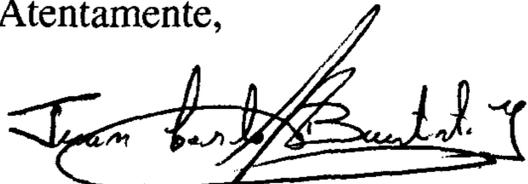
Luego de un minucioso análisis doy fe que los resultados cumplen con los requerimientos contables que se necesitan para su elaboración.

Por lo que creo que toda la documentación legal, social y contable han sido manejada con el debido cuidado que se requiere dentro de una empresa.

Haciendo un análisis muy general sugiero que se continúe con las gestiones emprendida con el objeto de continuar con la metas propuestas por sus directivos.

Guayaquil, Abril 18 del 2.005

Atentamente,



JUAN CARLOS BAUTISTA

